

PSICONAVEGACIÓN DE LA CONCIENCIA

DOSSIER DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

INVITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

PSICONAVEGACIÓN DE LA CONCIENCIA

Dossier del proyecto de investigación | Invitación de participación.

1. CARTA DE APERTURA

Una investigación mexicana con visión científica, regulatoria y farmacéutica

Psiconavegación de la Conciencia es un proyecto de investigación desarrollado por FungiLAB para estudiar cómo una persona experimenta, interpreta y navega un estado alterado de conciencia producido por la psilocibina, y qué relación pueden tener estas experiencias con cambios psicológicos posteriores.

El proyecto contempla su primera ejecución en 2027, con población mexicana, bajo un protocolo estructurado de preparación, experiencia, seguimiento e integración.

Pero nuestra visión va más allá de estudiar una experiencia.

Buscamos generar conocimiento y evidencia que puedan contribuir, a largo plazo, a construir una **base científica para la investigación, regulación y eventual desarrollo terapéutico de la psilocibina en México.**

Si la evidencia científica y el marco regulatorio futuro lo permiten, esta línea podría extenderse hacia el estudio de la molécula de psilocibina, sus mecanismos de acción y el desarrollo de nuevas formulaciones o compuestos con potencial aplicación farmacéutica.

El objetivo final es participar desde México en un campo que podría transformar la investigación de la salud mental y competir, en el futuro, dentro de un mercado farmacéutico actualmente dominado por tratamientos convencionales.

No estamos planteando una promesa de producto. Estamos construyendo la primera pieza de una investigación que podría abrir esa posibilidad.

2. EL MOMENTO

¿Por qué investigar psilocibina ahora?

La investigación internacional sobre psicodélicos ha avanzado considerablemente y la psilocibina se encuentra actualmente bajo estudio por su potencial terapéutico en diferentes condiciones de salud mental y trastornos por consumo de sustancias.

La investigación contemporánea también busca comprender qué ocurre en el cerebro durante y después de una experiencia psicodélica.

Estudios de neuroimagen han observado cambios importantes en la conectividad cerebral

después de la administración de psilocibina, particularmente en redes relacionadas con el sentido del yo y la integración de información.

Al mismo tiempo, todavía existen preguntas fundamentales:

¿Qué sucede exactamente durante la experiencia?

¿Qué factores determinan cómo una persona la atraviesa?

¿Qué parte del resultado puede atribuirse a la sustancia, cuál al contexto y cuál al acompañamiento?

¿Podría existir una vía terapéutica que aproveche determinados mecanismos de la molécula reduciendo o eliminando los efectos psicodélicos?

Estas preguntas representan una oportunidad científica.

3. ¿QUÉ ES LA PSICONAVEGACIÓN?

La **Psiconavegación** es el modelo conceptual que propone estudiar cómo una persona se desplaza dentro de una experiencia profunda con psilocibina.

No busca únicamente medir lo que la persona siente.

Busca documentar:

- Cómo cambia su percepción.
- Cómo interactúa con sus pensamientos y emociones.
- Cómo interpreta su experiencia.
- Qué patrones aparecen durante la navegación.
- Qué ocurre durante la integración posterior.
- Qué cambios pueden observarse respecto a su línea base.

El modelo propone tres niveles de navegación:

1 · EL VELO

La experiencia es principalmente observada o vivida sin una comprensión profunda de los procesos internos.

2 · LA INTEGRACIÓN

La persona comienza a identificar patrones, emociones, pensamientos y significados asociados a su experiencia.

3 · EL NAVEGADOR

La persona desarrolla una mayor capacidad de observar sus procesos internos y tomar decisiones sobre ellos.

Hipótesis de trabajo

El proyecto explorará si existen patrones reproducibles en la forma en que las personas navegan la experiencia y si estos patrones se relacionan con cambios posteriores.

Importante: los niveles son un modelo de investigación desarrollado por el proyecto; no representan una escala clínica validada.

4. MARCO CIENTÍFICO

La investigación parte de conocimientos existentes, pero también reconoce aquello que todavía no está resuelto.

La psilocibina se convierte en psilocina en el organismo y produce sus principales efectos psicodélicos mediante mecanismos relacionados con el receptor serotoninérgico 5-HT_{2A}.

La investigación reciente ha encontrado cambios en la conectividad cerebral asociados con la administración de psilocibina y existe evidencia clínica de efectos antidepresivos rápidos y sostenidos en determinados contextos experimentales.

También existe una línea de investigación sobre los llamados psicoplastógenos, sustancias que podrían promover procesos relacionados con plasticidad neuronal.

Sin embargo, los mecanismos exactos todavía se encuentran en estudio. Una revisión reciente señala que la relación entre 5-HT_{2A}, neuroplasticidad y efectos antidepresivos continúa siendo debatida.

Por ello, **Psiconavegación de la Conciencia no parte de conclusiones predeterminadas.**

Busca generar datos que permitan formular mejores preguntas.

5. UNA SEGUNDA FRONTERA DE INVESTIGACIÓN

De la experiencia a la molécula

Una de las líneas de investigación que podría abrirse posteriormente es estudiar si los mecanismos responsables de determinados efectos terapéuticos pueden separarse de la experiencia psicodélica.

Esta posibilidad ya forma parte de la investigación internacional sobre psicoplastógenos y compuestos derivados. Estudios preclínicos han explorado derivados que buscan conservar determinados efectos relacionados con plasticidad sin producir respuestas psicodélicas equivalentes.

Por ello, una de las preguntas de largo plazo del proyecto es:

¿Podría estudiarse la molécula para desarrollar una alternativa terapéutica que reduzca o elimine la experiencia psicodélica?

La respuesta todavía no está determinada.

Precisamente por eso debe investigarse.

Esta línea podría, eventualmente, conducir hacia investigación farmacológica, desarrollo de compuestos y nuevas aplicaciones terapéuticas, siempre dependiendo de la evidencia científica, la propiedad intelectual y el marco regulatorio aplicable.

6. OBJETIVO GENERAL

Generar evidencia científica y conocimiento sistematizado sobre la experiencia con psilocibina y los procesos de preparación, navegación e integración, con el propósito de contribuir a una futura **ruta de investigación y regulación de la psilocibina en México.**

Visión de largo plazo

Construir una plataforma mexicana de investigación que pueda evolucionar hacia:

Investigación → Evidencia → Regulación → Investigación molecular → Desarrollo farmacéutico

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Documentar de manera estructurada la experiencia con psilocibina.
- Identificar patrones de navegación y experiencia subjetiva.
- Comparar perfiles de participantes con y sin experiencia previa.
- Medir cambios respecto a una línea base antes y después del programa.
- Evaluar la relación entre preparación, contexto, acompañamiento e integración.
- Explorar variables asociadas con diferentes resultados.
- Construir una base de datos para futuras investigaciones.
- Desarrollar una metodología replicable para posteriores ediciones.
- Generar una primera plataforma de investigación mexicana alrededor de la psilocibina.
- Identificar nuevas preguntas para futuras investigaciones clínicas, neurobiológicas y farmacológicas.

8. PARTICIPANTES

La primera edición contempla una población adulta cuidadosamente seleccionada.

Perfil general

Personas mayores de 18 años que:

- Cumplan los criterios médicos y psicológicos establecidos.

- Busquen estudiar un patrón personal dentro del marco autorizado por el protocolo.
- O, en determinados grupos, participen como perfiles sin condición clínica específica para estudiar la experiencia de navegación.

Selección

El proceso contempla:

1. Registro e intención
2. Screening médico
3. Evaluación psicológica y psiquiátrica
4. Entrevista individual
5. Aplicación de instrumentos validados
6. Consentimiento informado
7. Selección y asignación conforme al protocolo

La participación estará condicionada a criterios de seguridad, elegibilidad y autorización del protocolo correspondiente.

9. DISEÑO DE GRUPOS

La propuesta inicial contempla cuatro grupos experimentales:

Grupo	Perfil	¿Qué buscamos estudiar?
G1 • Sin experiencia	Personas sin experiencia previa con psilocibina que presentan un patrón que buscan transformar.	Observar cómo se desarrolla la experiencia y el proceso de navegación en personas que se acercan por primera vez a la psilocibina.
G2 • Experiencia previa	Personas con experiencia previa con psilocibina que presentan un patrón que buscan transformar.	¿Explorar cómo la experiencia previa puede relacionarse con la navegación, la interpretación y el proceso de integración.
G3 • Navegadores sanos	Personas con experiencia previa con psilocibina, sin un patrón clínico específico a transformar.	Estudiar la navegación de la experiencia independientemente de un objetivo clínico, buscando identificar patrones propios de la experiencia y del desarrollo de la conciencia.
G4 • Control / placebo	Grupo comparativo establecido conforme al protocolo de investigación.	Ayudar a distinguir los efectos asociados a la intervención estudiada de aquellos relacionados con el contexto, acompañamiento y otros factores del programa.

10. PROGRAMA DE 21 DÍAS

El proyecto contempla tres etapas:

ETAPA I • PREPARACIÓN

Días 1-9

- Evaluación inicial.
- Preparación psicológica.
- Actividad física.
- Meditación y prácticas de atención.
- Terapia individual y grupal.
- Alimentación estructurada.
- Seguimiento diario.
- Preparación para la experiencia.

ETAPA II • EXPERIENCIA

Día 10-11

Sesión experimental con dosis alta de psilocibina bajo condiciones controladas, con preparación previa, supervisión y acompañamiento durante toda la experiencia.

ETAPA III • INTEGRACIÓN

Días 11-21

- Descanso inicial.
- Seguimiento individual.
- Integración de la experiencia.
- Evaluaciones posteriores.
- Actividades estructuradas.
- Cierre y evaluación final.

El programa definitivo estará sujeto a la revisión del protocolo, criterios médicos, éticos y regulatorios aplicables.

11. EL EQUIPO

La investigación contempla un equipo multidisciplinario integrado por:

- Dirección de investigación.
- Responsable médico.
- Profesionales de salud mental.
- Personal de evaluación y seguimiento.

- Especialistas en integración.
- Nutrición.
- Movimiento y bienestar.
- Coordinación operativa.
- Documentación audiovisual.
- Administración y logística.

La composición final del equipo dependerá del protocolo aprobado y de las funciones requeridas para la ejecución.

12. ¿CÓMO SE MEDIRÁ?

TEST → PRONÓSTICO → RESULTADO

La investigación busca comparar tres momentos:

ANTES

Establecer una línea base mediante entrevistas e instrumentos psicométricos validados.

DURANTE

Registrar la experiencia y variables relacionadas con la navegación.

DESPUÉS

Evaluar cambios posteriores e integración.

El objetivo será analizar si aparecen relaciones consistentes entre:

perfil → preparación → experiencia → navegación → integración → resultado

La investigación no parte de la premisa de que todos los participantes mejorarán.

Busca descubrir qué sucede, en quiénes sucede, bajo qué condiciones y con qué magnitud.

13. DOCUMENTACIÓN Y DATOS

El proceso será documentado bajo protocolos de consentimiento y protección de información.

La documentación audiovisual podrá utilizarse como material de investigación y comunicación únicamente bajo las autorizaciones correspondientes.

Los datos de investigación deberán manejarse conforme a las disposiciones éticas, legales y de privacidad aplicables.

El material audiovisual podrá convertirse en un documental de investigación, cuyo propósito será mostrar al público cómo se desarrolla el proyecto, explicar sus objetivos y acercar el conocimiento generado a una audiencia más amplia. (TBD)

14. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

La primera edición busca generar preguntas y datos que puedan abrir nuevas líneas:

EXPERIENCIA

- Patrones de navegación.
- Factores asociados a diferentes experiencias.
- Relación entre preparación, contexto e integración.

SALUD MENTAL

- Cambios en síntomas y escalas clínicas seleccionadas.
- Relación entre experiencia e integración.
- Factores asociados a resultados positivos o adversos.

NEUROCIENCIA

- Mecanismos relacionados con cambios de conectividad.
- Plasticidad neuronal.
- Relación entre experiencia subjetiva y cambios neurobiológicos.

FARMACOLOGÍA

- Investigación de la molécula de psilocibina.
- Mecanismos de acción.
- Posibles derivados y formulaciones.
- Investigación de compuestos con menor o nulo efecto psicodélico.

REGULACIÓN

- Generación de evidencia mexicana.
- Construcción de protocolos.
- Investigación de modelos regulatorios.
- Vinculación científica y académica.

15. LA VISIÓN DE LARGO PLAZO

De una investigación mexicana a una plataforma de desarrollo

La visión de FungiLAB es construir progresivamente una plataforma capaz de avanzar por diferentes etapas:

01 • INVESTIGAR

Generar datos y evidencia en población mexicana.

↓

02 • ESTANDARIZAR

Desarrollar protocolos, instrumentos y metodologías replicables.

↓

03 • CONTRIBUIR A LA REGULACIÓN

Generar conocimiento que pueda aportar a una futura discusión y ruta regulatoria en México.



04 • INVESTIGAR LA MOLÉCULA

Estudiar mecanismos, propiedades y posibles aplicaciones de la psilocibina y sus derivados.



05 • DESARROLLO FARMACÉUTICO

Explorar, si la evidencia lo respalda y el marco regulatorio lo permite, nuevas formulaciones o compuestos terapéuticos.



06 • MERCADO DE SALUD MENTAL

El objetivo de largo plazo es explorar la posibilidad de desarrollar alternativas farmacéuticas capaces de participar en el mercado de tratamientos para la salud mental.

La FDA ya reconoce formalmente la necesidad de considerar aspectos específicos para el desarrollo clínico de medicamentos psicodélicos, lo que muestra que este campo está evolucionando hacia procesos de desarrollo farmacéutico regulado.

16. ¿POR QUÉ PARTICIPAR DESDE AHORA?

Participar desde una etapa temprana significa formar parte del desarrollo de una investigación que busca construir las primeras piezas de una posible cadena de valor científica y farmacéutica.

El participante puede:

- Contribuir a la generación de conocimiento mexicano sobre psilocibina.
- Participar desde la primera edición de una investigación con potencial de expansión.
- Formar parte de un **seguimiento a 1 mes, 6 meses y 1 año**, para observar la evolución de los resultados a través del tiempo.
- Ser parte de una investigación que **crece por generaciones**: cada nueva edición incorpora participantes mientras las cohortes anteriores continúan en seguimiento.
- Vincularse con futuras líneas de investigación científica, clínica y farmacológica.
- Contribuir al desarrollo de protocolos y metodologías que podrán fortalecerse con cada nueva edición.
- Participar en una iniciativa con potencial de evolución hacia nuevas aplicaciones en salud mental y desarrollo farmacéutico.

La aportación no representa una inversión financiera ni garantiza rendimientos económicos.

La oportunidad está en **participar desde el origen de una investigación que no termina en una sola edición, sino que busca construir conocimiento a lo largo del tiempo, generación tras generación.**

17. MODELO DE BECAS

Una beca = una persona investigada

La primera edición contempla un modelo de financiamiento mediante becas de investigación.

Beca individual

\$100,000 MXN

La beca contempla los costos asociados a la participación de una persona durante el programa, incluyendo:

Hospedaje.
Alimentación.
Equipo profesional.
Evaluaciones.
Preparación.
Seguimiento.
Integración.
Documentación del proceso.
Operación y logística.

Meta inicial

24 participantes

La cantidad final de participantes estará sujeta a la capacidad operativa, protocolo, criterios éticos y autorizaciones correspondientes.

18. ESCALAMIENTO

La investigación está diseñada para crecer por etapas.

Etapas	Participantes	Propósito
1ra edición 2027	24 Participantes 4 Grupos 6 Personas c/u	Prueba inicial del protocolo
2da edición 2028	40 Participantes 4 Grupos 10 Personas c/u	1 participante de control por cada grupo previo + nueva población
3ra edición 2029	48 Participantes 4 Grupos 12 Personas c/u	1 participante de control por c/g previo + nueva población Grupos de comparación más robustos

El tamaño de muestra definitivo deberá establecerse con base en el diseño estadístico y los objetivos específicos de cada fase.

19. ¿QUÉ BUSCAMOS DE LOS FUNDADORES?

Buscamos personas que comprendan que **las grandes transformaciones científicas comienzan mucho antes de que exista un producto en el mercado.**

La primera etapa requiere:

Financiamiento

Para hacer posible la ejecución de la investigación.

Vinculación

Con científicos, médicos, investigadores, instituciones y especialistas.

Visión

Para acompañar el desarrollo de un campo emergente desde sus primeras etapas.

Participación

En una investigación mexicana con potencial de crecimiento científico y farmacéutico.

20. ÉTICA, SEGURIDAD Y MARCO REGULATORIO

La investigación deberá ejecutarse bajo un protocolo formal que contemple:

- Evaluación médica.
- Evaluación psicológica y psiquiátrica.
- Criterios de inclusión y exclusión.
- Consentimiento informado.
- Supervisión profesional.
- Manejo seguro de datos.
- Comité o revisión ética correspondiente.
- Revisión jurídica y regulatoria.
- Cumplimiento de las autorizaciones aplicables.

En México, las sustancias psicotrópicas y estupefacientes se encuentran sujetas a controles sanitarios y autorizaciones específicas, por lo que **ninguna ejecución experimental ni manejo de sustancias se realizará fuera del marco legal aplicable.**

El proyecto no asume que la regulación futura ocurrirá automáticamente.

Busca generar conocimiento que pueda contribuir a esa futura conversación científica y regulatoria.

21. ¿CÓMO PARTICIPAR?

01 • CONOCER

Revisar el video, la presentación y el dossier.

02 • CONVERSAR

Agendar una reunión de aproximadamente 30 minutos con el equipo de investigación.

03 • CONOCER LA OPORTUNIDAD

Profundizar en el protocolo, objetivos, alcances y modelo de participación.

04 • PARTICIPAR

Elegir el nivel de apoyo y participación que tenga sentido para cada fundador.

CONTACTO

Endy García
Líder de Investigación · FungiLAB
[Correo]
[WA Directo: (461) 121 01 21]
<https://www.linkedin.com/in/erendira-garc%C3%ADa-86a25116b/>

22. CIERRE

La investigación comienza mucho antes del medicamento.

Hoy estamos frente a una pregunta.

¿Podemos comprender la experiencia con psilocibina con suficiente rigor como para convertir ese conocimiento en nuevas posibilidades científicas y terapéuticas?

Psiconavegación de la Conciencia busca comenzar a responderla desde México.

Primero, **investigar.**

Después, **entender.**

Luego, **estandarizar.**

Y, si la evidencia y la regulación lo permiten, avanzar hacia nuevas fronteras de investigación molecular y farmacéutica.

Queremos que quienes hagan posible esta primera etapa puedan decir:

“Yo estuve ahí cuando comenzó.”

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento, así como los conceptos, metodologías, modelos, materiales, contenidos y desarrollos asociados al proyecto Psiconavegación de la Conciencia, son confidenciales y de carácter reservado.

El contenido constituye propiedad intelectual de Eréndira de Jesús García Barragán y/o de los titulares correspondientes.

La información se comparte exclusivamente para fines de evaluación y conocimiento del proyecto. Queda prohibida su reproducción, distribución, divulgación, modificación, utilización comercial o transmisión a terceros, total o parcial, sin autorización previa y por escrito de su titular.

La recepción de este documento no implica cesión, transferencia ni concesión de derechos de propiedad intelectual.

NOTA IMPORTANTE

Este documento presenta una visión de investigación y desarrollo a largo plazo. Las referencias a regulación, desarrollo farmacéutico, compuestos derivados, mercado y aplicaciones terapéuticas representan líneas potenciales de investigación y no constituyen promesas de resultados, aprobación regulatoria, eficacia clínica, comercialización ni retorno económico.

Los protocolos, dosis, criterios de selección, tamaño de muestra, procedimientos clínicos, marco legal y estructura fiscal estarán sujetos a revisión científica, ética, jurídica y regulatoria antes de la ejecución.